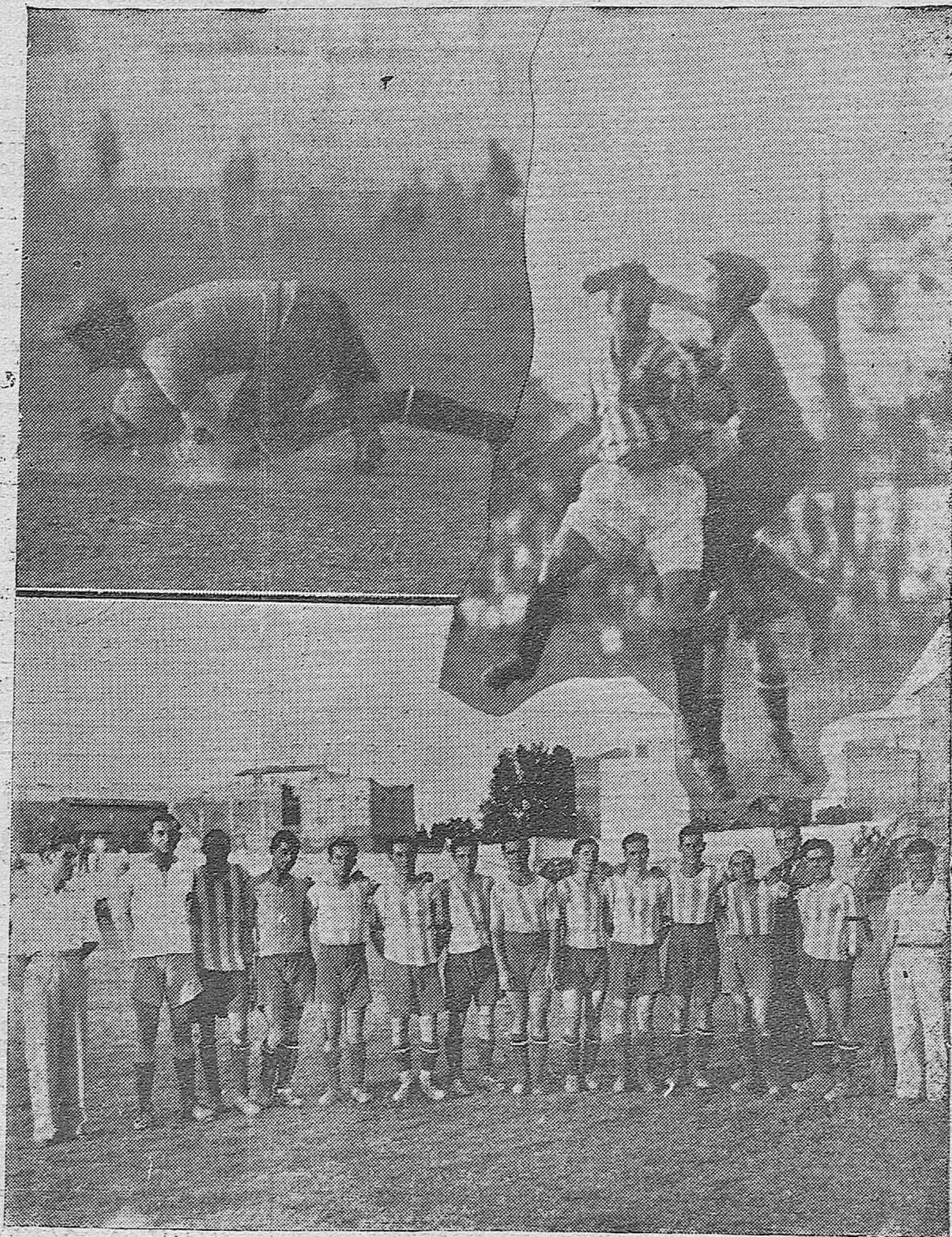


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Varios detalles del importante partido de futbol celebrado en el Stadium América entre los equipos "Betis" de Sevilla y "Racing" de esta capital.—El equipo del "Racing", vencedor en el encuentro.
(Fotos Santos)

Restaurant MUNICH

CERVECERIA

Victoriano Rivera. 4. (antes Plata)
TELEFONO 1377

Cubiertos especiales tres pesetas, compuestos de tres platos, postre, pan y media botella vino tinto andaluz.

Todos los días variado menú. Cocina bajo la dirección del maestro cocinero del antiguo Hotel España y Francia, Antonio Redondo.

Esmerado servicio a la carta. Precios económicos.

Señoras, señores:

Los Almacenes Hierro Aragón, han recibido inmensos surtidos para Otoño e Invierno. Calidades selectas, colores y dibujos de los más modernos.

Por comprar grandes cantidades de todos los artículos y también con tanta anticipación han conseguido grandes rebajas de precios, las mismas que hará al público en general.

Almacenes Hierro Aragón
y
Pañerías Inglesas

Un crimen en Lucena

Mata al novio de su hija

Dimos ayer cuenta de que en Lucena un hombre había apuñalado a otro bárbaramente.

Ocurrió el hecho en la Plaza Nueva de dicho pueblo.

Próximamente a las diez de la mañana, se encontraron en dicho lugar Ruperto Valverde Arjona y Juan Villa Osuna.

Sin que mediara palabra entre ellos, Ruperto asestó a Juan una puñalada en el costado y después otras más, hasta que el joven cayó al suelo bañado en sangre.

El herido fué trasladado con toda rapidez a la Casa de Socorro, donde recibió la debida asistencia.

Desgraciadamente, falleció a las pocas horas el herido a causa de las lesiones que le fueron inferidas.

El agresor Ruperto Valverde, una vez cometido el crimen, se presentó en la cárcel del partido.

Parece que el agresor ha declarado que mató a Juan Villa, porque era novio de su hija y la había deshonrado.

El Juzgado de Instrucción realiza las oportunas diligencias.

GRAN TEATRO

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS

Teléfono 2700.—Empresa Guerrero

CASIMIRO ORTAS

Función para HOY MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1935.—DESPE-
DIDA DE LA COMPANIA.—A las DIEZ Y MEDIA de la noche. Reposición
de la graciosísima comedia en tres actos, original de Jacinto Capella y Jo-
sé de Lucio, titulada EL NIÑO DE LAS COLES.—Escrita expresamente pa-
ra CASIMIRO ORTAS y estrenada por el mismo en Madrid, con el mayor
éxito.

GRAN REBAJA DE PRECIOS: BUTACA, 4'00 pesetas. ANFITEATRO,
1'00. PARAISO, 0'40.

Mañana JUEVES: PROGRAMA CINEMATOGRAFICO. A LAS 7 tarde
y 10'30 noche.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750—2691

GRAN COMPANIA DE COMEDIAS CARLOS MARTINEZ BAENA.—Pri-
mera actriz CARMEN SANCHEZ.—Hoy miércoles 2 de Octubre de 1935.—
A las 10'30 noche. Estreno de la caricatura-cómico-grotesca de todos los
dramas rurales, en tres actos y en verso, casi todos ellos de Pedro Sánchez
Neyra y Pablo Sánchez Mora, estrenada con gran éxito en el teatro de la
Comedia de Madrid, titulada MENOS LOBOS.—Butaca numerada, 3'00.
Grada, 0'40.—Mañana jueves: ¡GRAN SOLEMNIDAD ARTISTICA! Home-
naje al "Fénix de los Ingenios" LOPE DE VEGIA con una de sus mas inspi-
radas obras LA ESCLAVA DE SU GALAN. Vean programas.—El sábado:
¡CATAPLUM! el último gran éxito de Muñoz Seca.—El domingo: Despe-
dida de la Compañía.

Cine Góngora

EMPRESA F. RAMOS

Jesús María, 12.—Telfo. 2155

HOY MIERCOLES, a las 7'30 tarde y 10'30 noche: JOE E. BROWN (Boca-
zas), en su más regocijante producción.

Marinero en Tierra

Agárrense a la butaca cuando BOCAZAS toma el mando de la em-
barcación que ha de servir de blanco a los cañones de la escuadra.

MARINERO EN TIERRA, es una verdadera tempestad de carcajadas.

Butaca (tarde), 1'00, noche 0'75.

Entresuelo (tarde), 0'75, noche, 0'50.

Cabaret "La Concha"

Empresa MANOLO

Representante A. Obrero

JOSE ZORRILLA, 3

HOY, gran éxito de las HERMANAS MARY-GLORIA

El domingo. Sección Vermut, actuando todos los artistas. Los precios
de esta sección son sumamente económicos.

CALENDARIO

MIERCOLES 2 DE OCTUBRE

Sale el Sol a las 6'11. Se pone a las
5'56. Sale la Luna a las 10'40. Se pone
a las 8.

Luna en cuarto creciente el 5 de
Octubre a la 1'40 de la tarde.

Tiempo que se anuncia: Variable.

Santos del día de hoy.—Los Ange-
les de la Guarda, San Saturio, San
Secundario.

12

Restaurant - Cervecería

"GRAN BAR"

Comedor a todo confort :-: Cubier-
to económico popular TRES pese-
tas :-: Compuesto de entremeses
tres platos, postres y vino :-: Racio-
nes a la carta. Precios módicos.

Para el servicio de cervecería esplén-
didas y variadísimas tapas de cocli-
na a 0'20 y 0'25.

Cerveza Mahou - Café Expres

Vinos, refrescos y licores de marcas
nacionales y extranjeras

Plaza de la República. Teléfono, 10-39

"LA VOZ"

Se vende en Madrid en kiosco Ca-
latravas y kiosco de Teófilo Gómez,
calle Alcalá, número 22.

ANGULOS DEL**.: MOMENTO :.****' ' Ç A V A B I E N ' '**

Nuevo sesgo del asunto italo-etiope. Vuelve a abrirse la puerta de los "pourparlers" diplomáticos. Fracasada la ponencia de los Cinco, se organiza la ponencia de los trece. También la preside Madariaga. Y a hablar. Sí. Es preciso convencer a Italia. Y darle algo. La provincia de Ogaden. Una ampliación de la Eritrea. El territorio de Schoa, cerca de la Somalia italiana. Lo que sea. Todo antes que truene la artillería del Hood, y que desde Siracusa, vuelen los hidros con rumbo a Malta.

Parece, por fortuna, que la razón vuelve a Europa. Inglaterra ha declarado que no abriga malas intenciones para Italia. Esta, por su parte, ha asegurado que respetará escrupulosamente, los intereses británicos en Abisinia. Ha bajado la tensión anglófoba en Roma. Se entieden mejor los gabinetes. Eden, ha desarticulado un poco sus mejillas rígidas, y ha sonreído, con toda la fuerza de que es capaz un británico para sonreír. Signore Aloisi, con su charla de hombre del Sur, es el centro de gravedad de todos los comentarios de Ginebra.

"Ça va bien", dicen los franceses. Esto marcha decimos nosotros. Bueno es que Mussolini se haya comido la arenga que pensaba pronunciar anteayer en Mesina, frente al último embarque de soldados para Somalia. Y bueno es que las escuadras inglesas combinadas, hayan dejado para mejor ocasión, el simulacro de defensa de Chipre. Está Rodas demasiado cerca, y hay por allí veinte barcos de guerra italianos. Un descuido, y el simulacro pudiera degenerar en fuego real. "Ça va bien".

Pero no olvidemos a Abisinia. Será casualidad o lo que sea, pero el Negus ha dado orden de movilización general. La inteligencia anglo-italiana, ha sentido mal al monarca de las pingües barbas. Y esa movilización puede ser la nota desagradable del momento. El soldado abisinio, una vez movilizado, no sabe estar ocioso. Es una característica racial de todo guerrero etiope. Y no haya el diablo, que cuando la cosa va situándose en su plano normal, venga una nerviosidad etiope a hacer fallar los cálculos y las esperanzas. Pero no lo creemos. Se impondrá el buen sentido, hasta que la Comisión de los Trece, diga la última palabra.

POSTALILLA**LO CASTIZO**

Pues señor: no pasa día sin que se nos quejen infinidad de vecinos de cuatro frusterías sin importancia. Que si no se puede parar en la plaza de las Cañas, por la suciedad y el intenso olor a pescado podrido. Que si no se puede dormir en la Fuenseca con el escándalo del agua. Que si los autos siguen corriendo de madrugada con el escape libre y haciendo un ruido de todos los diablos.

Como comprenderá el lector, no podemos hacer caso de tales denuncias. ¿Habrá un olor más significativo y sorprendente que el que exhala la plaza de las Cañas, a plaza sucia, a pescado en malas condiciones y a verdura fermentada? ¿Habrá espectáculo más sorprendente y más típico que esos edificantes diálogos que empiezan en la Fuenseca a cuatro de la madrugada, y terminan a las tres de la tarde, hora en que se corta el agua? ¿Habrá nada más agradable y epicúreo, que despertar a media noche, sobresaltado por el escándalo de los autos a todo gas? ¿Y esa gimnasia cardíaca que se hace al despertar alarmados? ¿No vale nada?

Nuestros denunciadores no saben lo que piden. El día que oliera bien la plaza aquella, y no hubiera escándalos en la fuente esta, y desaparecieran los ruidos nocturnos, ese día habríamos presentado la dimisión de nuestro casticismo. Córdoba sería una capital vulgarmente civilizada. La gente dormiría agusto. Engordaría estúpidamente. no merece la pena. No por Dios. Rogamos a las autoridades que no hagan caso de esta "Postalilla".

DICK

El nuevo ministro de la Gobernación, el orden público y los deberes que impone a todos el amor a la República

Comienza don Joaquín de Pablo Blanco refiriéndose al estado de orden público y dice:

—En general, la situación es muy buena. Al llegar al ministerio había planteados algunos conflictos socio-económicos que están siendo objeto de solución. Hoy casi todos están resueltos.

—¿Tiene usted algunos proyectos en relación con el régimen administrativo del departamento?

—En primer lugar es obligada la reforma que impone la ley de Restricciones. Probablemente, contra mi voluntad, va a desaparecer la Dirección General de Administración local y habrá que acoplar sus servicios a la subsecretaría. Ello ha de hacerse procurando la mayor eficiencia. Por tanto, será misión de la subsecretaría preparar, sobre las bases ya aprobadas, una nueva ley orgánica municipal que ha de promulgarse antes del 12 de octubre. Posteriormente es preciso complementar esta ley con otra que regule el régimen económico de los municipios. Esto ha de ser de acuerdo con el ministerio de Hacienda.

Hay que preparar también una ley provincial. Las corporaciones están sometidas a un régimen provisional; yo deseo que los organismos provinciales tengan un contenido económico mucho más amplio que tienen en la actualidad, ya que hoy se ven casi reducidas sus funciones a las de beneficencia pública, y que a su frente estén personas elegidas por el pueblo y no comisiones gestoras.

Me propongo hacer una profunda reforma de la Policía. La Policía española es sumamente escasa en número de funcionarios y de elementos de trabajo. Hay que intensificar las medidas preventivas para no precipitarse en el uso de la fuerza. Es necesario procurar una mayor continuidad en los mandos de los cuerpos de Seguridad y Asalto y dotar a la guardia civil de elementos de ataque y de defensa. En primer término necesitan estas fuerzas acuartelamiento, y sería para mí una satisfacción llegar a arbitrar un medio que permitiese dotarlas de una vez de habitación sana, decorosa y segura. Con los medios que permite hoy el presupuesto se tardarían cien años en lograrlo, y bien merecida tienen sus miembros la atención del Estado.

De los servicios burocráticos de la casa me encuentro plenamente satisfecho.

EL CAMINO PARA LLEGAR A LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL

Prosigue don Joaquín de Pablo Blanco refiriéndose al problema de la vuelta a la normalidad. Nos manifiesta:

—En este sentido, mi opinión y mi deseo de que se llegue prontamente a una normalidad constitucional encuentra su mejor expresión en el primer acuerdo adoptado por este Gobierno al levantar el estado de guerra en Barcelona. Del resultado que esta medida ofrezca podrá deducirse el ritmo que es obligado sostener para llegar a una plena normalización constitucional. Yo quisiera que en todo instante se viviera dentro de las leyes normales sin tener que acudir a estados de excepción, y a este efecto son los propios ciudadanos quienes más pueden ayudar, procurando por su parte respetar los cauces legales, sin obligar a las autoridades a usar de los resortes extraordinarios de que dispone el Poder público.

Ahora bien: estando yo convencido de que ningún régimen político conocido, y mucho menos uno que sea democrático, liberal y republicano, puede vivir en estado de desorden, estoy absolutamente decidido a mantener por la fuerza dentro de la ley a cuantos particulares o colectividades intenten salirse de ella, bien entendido que el que voluntariamente cometa una infracción, habrá de sufrir sus consecuencias, sin que en ningún caso el rigor de la sanción sea estímulo en mí para intentar moderarla; pues así como todos mis medios estarán siempre dispuestos para defender los derechos de los ciudadanos, así también he de conseguir con aquellos mismos medios que los ciudadanos no olviden ni desconozcan sus obligaciones.

LOS PARTIDOS POLITICOS

—¿Cuál es la misión que cabe, en esta, hora a los partidos de izquierda?

—De lo anterior puede deducirse cuál es la misión que, a mi entender, corresponde a esas fuerzas.

En período casi de constitución de un nuevo régimen, y acabada de vencer una revolución que, de haber triunfado, hubiere terminado en primer lugar con el régimen mismo, estimo que los partidos de izquierda tienen en estos instantes como principal obligación la de prestigiar el sentido republicano que los informa, enseñando a las gentes que la República es compatible con todas las

tendencias, siempre que se mantengan dentro de la ley; pero manifiestamente inconciliable con todo lo que suponga ilegalidad o revolución. Conviene indudablemente a la normalidad de la vida política española la constitución de un grupo de izquierda republicana suficientemente amplio, serio y respetable como para ser una reserva de Poder, y creo por ello que los republicanos de izquierda deben agruparse; pero a condición de siempre de dar a su actividad política un sentido gubernamental, legalista y de creación, pues en tanto mantengan los equívocos de revolucionarismo con que, desgraciadamente, se caracterizan tengo la seguridad de que el pueblo español no llegará a concederles el margen de confianza que es imprescindible para ocupar las esferas del Gobierno.

—¿Qué peligros pueden acechar a la República?

—El mayor sería una actuación revolucionaria de las extremas izquierdas. Por la derecha, la República no tiene peligro alguno, pues la gran masa conservadora del país, no siente nostalgia alguna del régimen monárquico, que murió en el mayor descrédito, y, en cambio, tiene puesta una esperanza en la experiencia republicana, a la cual, por propio egoísmo y por la natural influencia de su conservatismo no pueden aquellas masas hostilizar. Creado, además, el partido de Acción Popular, bajo el que se han agrupado aquellas gentes conservadoras de mayor influencia en el país, y siendo evidente la adscripción de aquel partido a la República, tengo por seguro que por la derecha ningún peligro puede acecharnos. Sin embargo, si las extremas izquierdas intentaran algún movimiento extralegal, aparte de que sería por mí segura e implacablemente vencido, produciría de manera inevitable una tremenda reacción hacia la derecha; es decir, que esa supuesta actuación de tipo revolucionario no sólo no tendría las menores probabilidades de triunfar, sino que produciría efectos opuestos a los que con ella se persiguieran.

Por fortuna en estos instantes ningún peligro embarga mi preocupación; pero desde ahora y para siempre, por si acaso surgiera, sepan todos que sin vacilación emplearé todos los medios que el Poder pone en mis manos para defender la tranquilidad de los ciudadanos, el respeto a sus derechos y la vida de la República; pues yo, ante todo y sobre todo, soy republicano, ya que estimo que el serlo es, según mi concepción y con respeto para todas las demás, la mayor muestra de patriotismo que puede darse en un país como España, en el que acabó por sus propios errores un régimen monárquico varias veces centenario.

(De "Heraldo de Madrid").

Comité Provincial Radical de Córdoba

Por el presente, se cita al Comité Provincial Radical de Córdoba, a la reunión que ha de celebrarse el próximo domingo 6 de Octubre, a las once y media de la mañana, en el Salón de actos de la Redacción de LA VOZ, calle de Fray Luis de Granada.

El orden del día de la sesión, será enviado oportunamente por la Secretaría del Comité, a los señores que forman este organismo.

Córdoba 1.º de Octubre de 1935. — El Presidente, ELOY VAQUERO.
El Secretario, PABLO TROYANO.

Abusos de la Compañía "Mengemor"

Bajo el peso de un atropello, pero sin dejarme llevar de nerviosismos para que no me tilden de imprudente, me dispongo a hacer público el caso insólito, por descarado e injusto, cometido conmigo por la Compañía eléctrica denominada "Mengemor".

Desde hace tiempo se está llevando a cabo en casi todos los domicilios de Villa del Río (quizá todos), el traslado de los contadores del lugar en que se hallan a otro que los empleados e inspectores consideran más conveniente. Desconozco las razones y la necesidad de ello; pero como en realidad no hay perjuicio para el abonado, no creo se deba poner resistencia alguna.

Pero es el caso que la referida Compañía obliga a pagar los gastos que origina cada traslado de contador, y esto ya lesiona intereses a quien no ha solicitado tal traslado y que le importa un bledo que el contador esté aquí o allá, en un lugar o en otro. Y razonando así me negué rotundamente a costear tal variación.

Como sin duda estaba en mi derecho a la negativa y no podíame obligar a otra cosa, sintieron la necesidad de molestarme, y la emprendieron con la instalación. Tres o cuatro invitaciones se me han hecho, y yo, considerando que como la mía estaban todas las instalaciones del pueblo y que no obedecía a una medida general, me desentendí de ello. Ultimamente he sido requerido de un modo oficial, y apoyándose para ello en el articulado y facultades de la legislación eléctrica, a que en el plazo de un mes llevase a efecto una nueva instalación, sin tener en cuenta que me originaría grandes gastos. Otro nuevo y último plazo de cinco días, y cuando me dispongo a hacerlo por no entrar en polémicas y considerando que al fin y al cabo había de beneficiarme en el consumo futuro, se presentan en mi casa, y a pe-

sar de comprobar el señor Inspector que ya estaba instalado, me cortan el alumbrado, dando el espectáculo y exponiéndome a que alguien pensase que lo era por morosidad.

Todo porque me he negado a efectuar el traslado del contador por mi cuenta.

La venganza es bastante ruin para ejercitada por una Compañía de la categoría de la Mengemor, y no merece el caso ser discutido, pero sí protestado. Y que es venganza, lo prueba el hecho de que todas las instalaciones del pueblo están en las mismas condiciones o peores que estaba la mía. Pero yo sólo he sufrido los rigores de la legislación. Y digo yo "solo", porque ni la misma Compañía los cumple ni nadie se lo impone. Y si no: ¿Están esas líneas en las condiciones que determina la legislación? ¿Tienen los postes la franja encarnada y el letrero que indica peligro? ¿Está la red en todo momento con el voltaje obligado, etc.?

Pero en fin, la Compañía es Compañía, y yo soy yo; aquella trabaja con la tranquilidad de su imposición por falta de competición y yo debo aguantarme porque tengo necesidad de ella y no puedo surtirme de otra fuente.

F. SEGUNDO GARCIA

Villa del Río.

El artículo precedente, firmado por don F. Segundo García, prestigioso comerciante de Villa del Río, viene a probar una vez más, hasta donde puede llegar el abuso de una Empresa poderosa. Consideramos que es absolutamente precisa la intervención de las autoridades, para que hechos de esta índole no se repitan. Por nuestra parte, estamos decididos a traer a la publicidad los casos que se nos denuncien, para comentarlos y censurarlos, ya que no consideramos que haya interés de Empresa posible, comparable con los intereses públicos, que son los que han de es-

tar mejor defendidos y vigilados en todo régimen democrático.

Supone un verdadero abuso de la "Mengemor" el caso que relata en nuestras columnas don F. Segundo García, de Villa del Río. Para el mal que supone esa especie de monopolio en que la "Mengemor" se desenvuelve, de momento no hay otro remedio que la acción de las autoridades provinciales a las que nos dirigimos para evitarlos. Más a la larga, será un remedio absoluto, el hecho cierto de que ese monopolio desaparezca, con la creación de otras centrales de producción de energía eléctrica, que poco a poco han de irse logrando en la zona donde hoy actúa con aires feudales la "Mengemor". No ha de pasar mucho tiempo sin que este hecho empiece a producirse y ser realidad. Lo celebraremos mucho, para que así termine el despotismo de una Empresa que pretende cambiar las reglas lógicas de un respeto obligado al consumidor, con otras absurdas en las que el consumidor aparece menospreciado y atropellado en sus legítimos derechos.

Llegada de congresistas

Esta mañana han llegado a Córdoba numerosos miembros del Congreso Internacional de Historia de la Medicina, celebrado recientemente en Madrid.

También llegaron delegados del Congreso de Endemología.

Dedicaron la mañana a visitar los monumentos de la ciudad.

Almorzaron en el Hotel Regina, donde acudió la Banda Municipal de Música, que amenizó la comida.

Por la tarde continuaron su viaje a Sevilla y otras capitales de Andalucía.

Sucesos en la provincia

Herido en riña

Comunican de Luque, que en la calle Fermín Galán, riñeron por disgustos familiares Manuel López Ortiz, de 55 años, y Agustín Bravo Navarro, de 23.

El primero resultó lesionado, siendo asistido de dos heridas leves en la cabeza, que le causó su contrincante con un palo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

Un "flamenco"

La guardia civil de Pueblonuevo ha detenido a Pedro Carmona Ledesma, que en el salón de baile "El Imperial", propinó un silletazo a un desconocido, que se dio a la fuga.

El detenido fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 100.000 pesetas: 40.943, Granada.

Con 60.000 pesetas: 12.547, CORDOBA, Madrid, San Sebastián, Sevilla.

Con 30.000 pesetas: 26.915, Madrid, Barcelona, Grazañema, Sevilla.

Con 25.000 pesetas: 42.317, Madrid.

Con 1.500 pesetas: 31.924, CORDOBA; 28.759, Martos, Madrid, Jerez.

Málaga, Reus; 40.573, Barcelona; 4.249, Linares, Barcelona, Pamplo-

na, Sevilla, Bilbao; 2.261, Coruña, Palma, Barcelona, Logroño, Sevilla.

Amorebieta; 7.917, Melilla, Cartagena, Huelva, Vigo, Manresa, Alcor-

Barcelona; 30.357, Palmas, Valencia, Pizarra, Barcelona; 28.726, Zaragoza,

Madrid, Murcia, Coruña, Toledo; 17.623, Tarrasa, Valencia, Madrid,

Santiago, Navalmoral; 28.322, Huelva, Barcelona, Gijón, Sevilla; 16.646,

Madrid, Barcelona, Málaga; 27.736, Gijón, Huelva, Vitoria, Barcelona,

Madrid, Reus; 477, Oviedo, Alicante, Barcelona, Alcalá de Guadaíra, Zارا-

goza; 27.379, Barcelona, Sevilla, Madrid, Jumilla; 40.922, San Sebastián.

Premiados con 300 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

21 91 47 267 548 551 920 895 981 708
428 957 496 498 132 209 539 405 109
124 873 164 156 555 626 589 574 803.

MIL

582 499 565 810 711 541 194 598 882
760 976 900 757 233 511 205 432 393
571 281 566 741 301 784 697 079 022
522 863 816 740 199 556 630 606 379
579 925 524 675 597 701 014 298 587

DOS MIL

631 871 656 164 517 766 529 738 811
733 658 661 567 760 559 630 406 851
202 195 141 735 247 835 157 715 260
818 774 845 033 896 440 310 653 832
059 690 853 996 184

TRES MIL

034 121 949 145 760 605 235 400 337
183 356 433 160 281 246 196 933 484
71 524 064 332 667 222 545 903 710
684 650 918 801 118 830 089 892 732
525 333 810 089 061 024 072 441 237
863

CUATRO MIL

943 182 420 642 863 095 607 650 495
060 414 446 412 917 655 976 880 046
213 913 118 556 680 320 069 630 097
031 943 622 392 978 235 089 177 849

CINCO MIL

396 734 300 691 217 952 463 176 573
359 099 448 212 081 552 874 168 462
319 400 230 232 143 917 084 039 859
412 993 494 394 055 614 085 968 427
122 637 734 765 770 223 806 597 392
500

SEIS MIL

861 979 939 100 880 071 177 163 795
300 131 906 378 232 816 984 331 856

457 612 072 540 644 618 571 686 222
582 196 446 047 621 328 712 577 416
376 161 424

SIETE MIL

334 249 179 347 080 037 602 431 429
110 278 299 835 379 977 524 832 460
455 452 389 377 566 408 355 135 188
118 674 911 762 909 569 786 777 169
776

OCHO MIL

537 839 160 140 599 299 576 201 591
220 557 279 401 764 439 866 376 178
566 065 850 238 833 803 758 534 961
060 583 981 392 605 640 172 322 270
860

NUEVE MIL

106 642 814 126 083 280 340 483 654
184 782 980 267 100 413 755 307 479
595 107 171 011 787 608 710 225 318
455 869 063 266 291 826 857 884 007

DIEZ MIL

949 784 616 941 680 929 008 513 310
936 062 174 268 775 158 240 262 256
365 179 490 124 822 662 502 026 187
339 942 563 116 132

ONCE MIL

894 595 766 010 598 601 037 023 563
410 361 280 616 633 359 659 562 471
052 967 033 357 352 227 896 908 115
922 685 091 928

DOCE MIL

471 472 094 152 907 268 485 056 936
138 730 776 606 328 062 589 065 119
951 677 961 499 033 700 442 247 706
965 180 400 009 907 465 875 094 384
712 991 998 104 134 335 519 413

TRECE MIL

862 408 476 210 512 233 948 409 790
559 200 810 819 762 391 214 283 338
003 458 254 538 976 305 737 954 558
524 892 106 023 374 994

CATORCE MIL

795 155 132 914 116 115 621 422 775
147 688 919 281 276 954 214 076 504
823 494 513 448 893 744 811 427 912
759 012 299 205 103 653 360 018 233
378

QUINCE MIL

084 136 427 941 331 872 391 350 642
898 639 968 489 004 524 457 852 569
303 524 504 597 609 672 139 073 984
950 053 413 097 889 861 619 497 128
099 065 829 654

DIEZ Y SEIS MIL

495 271 839 042 184 692 113 217 853
509 727 954 195 716 815 469 528 572
780 830 258 088 472 768 506 427 850
679 644 839 482 202 945 209 817 642
666 794 894

DIEZ Y SIETE MIL

463 099 091 986 697 191 456 652 837
517 933 238 206 321 171 792 450 785
599 196 998 120 952 970 344 631 295
523 279

DIEZ Y OCHO MIL

661 323 532 505 428 362 261 058 448
807 230 948 731 287 149 866 838 819
800 597 766 824 668 933 360 049 442
349 316 088 083 785 140 498 087

DIEZ Y NUEVE MIL

753 516 085 207 673 394 002 791 082
793 074 436 261 205 283 923 185 539
099 541 051 054 478 231 197 518 113
510 209 764

VEINTE MIL

202 161 277 034 770 729 192 587 449
558 895 193 938 741 126 793 961 388
237 080 847 369 149 112 708 634 093
011 841 839 600 019 026 592 893 754
710 884 821 569 646 028

VEINTIUN MIL

197 250 763 087 578 656 746 440 224
260 075 912 089 794 097 337 994 621
783 035 843 610 377 900 241 689 569
646 028

VEINTIDOS MIL

530 934 583 816 227 188 343 721 173
779 169 323 072 114 590 717 929 779
192 507 697 286 281 246 422 818 224
027 310 409 048 498 671 578 258

VEINTITRES MIL

844 570 688 363 513 969 840 648 043
408 414 402 630 837 292 802 091 265
748 223 015 746 299 577 193 403 960
020 799 955 640 723 327 883 610 444
816 766 656 932 629 370 968 654

VEINTICUATRO MIL

796 571 916 206 972 579 204 767 251
678 841 837 424 044 300 898 970 843
219 166 171 476 690 199 953 202 178
660 918

VEINTICINCO MIL

146 936 400 943 318 983 077 939 799
076 922 046 731 208 190 235 006 316
951 542 641 397 995 545 245 018 876
373 003 944 614 103

VEINTISEIS MIL

740 545 840 992 081 676 644 991 311
199 374 072 646 744 718 739 349 736
772 058 967 051 541 444 493 856 505
378 139 870 857 272 113 319 924 843
146 026 438 574 483 494

VEINTISIETE MIL

812 711 290 163 543 701 212 630 081
271 512 296 000 928 143 387 462 372
496 202 886 337 569 901 254 740 695
099 705 572 922 760 670 669 728 607
556 945 909 976 763

VEINTIOCHO MIL

518 937 507 342 039 914 018 735 903
074 162 896 768 303 410 363 062 720
012 343 063 177 226 593 241 045 352
013 908 874 553 904 704 718 917 284
565 699 360 672 916 143 038

VEINTINUEVE MIL

344 392 526 390 716 418 028 599 646
735 648 959 937 858 513 876 954 315
914 031 321 151 372 209 769 085 250
823 230 846 892 178 341

TREINTA MIL

644 805 519 273 374 355 058 633 770
933 896 432 204 063 919 853 193 189
785 241 103 962 851 781 757 468 813

112 365 761 422 554 656 530 461 523
491 724 891 375 627 031 910 006 070
628 661 775

TREINTA Y UN MIL

822 245 310 983 622 905 024 809 990
585 366 186 352 130 169 317 534 986
725 221 436 396 464 023 405 726 569
503 615 724 516 200 628 266 605 513
335 531 149

TREINTA Y DOS MIL

098 866 026 768 125 732 086 246 473
136 909 597 165 577 864 275 580 162
965 907 344 754 912 649 571 724 186
733 703 464 535 517 671 522 822

TREINTA Y TRES MIL

147 000 564 391 047 366 975 418 668
871 433 729 044 534 596 969 825 387
373 578 693 153 554 525 242 378 240
850 744 305 626

TREINTA Y CUATRO MIL

950 798 296 886 046 603 071 976 671
140 859 998 073 314 076 211 495 627
162 185 317 292 502 030 403 006 227
768 649 038 676 130 868 422 995 786
490 883 854 308 294 470

TREINTA Y CINCO MIL

137 037 418 908 039 109 360 424 273
889 419 214 750 101 535 826 274 342
444 545 460 400 628 969 386 218 030
907 198 757 872 863 158 810 407 523
329 534 866 190 231 893 822 295 528
606 853 232 187 625 507 662 094 440
848 643 561 997

TREINTA Y SEIS MIL

772 342 359 902 854 543 133 066 334
304 173 498 938 964 327 934 019 633
240 227 302 604 042 742 471 659 331
650 420 390 553 650 126 372 022 417
155

TREINTA Y SIETE MIL

407 855 428 935 490 947 802 251 742
503 708 538 768 502 465 526 330 238
467 615 411 869 041 432 643 093 419
678 282 562 256 872 352 149 385 291
304 017 403 676 191 139 353 637 813
429 985

TREINTA Y OCHO MIL

237 674 408 895 741 657 653 180 163
493 757 110 962 399 657 140 232 078
989 239 392 422 923 133 115 414 484
491 445 188 724 161 581 504 803 223
299 029 784 990 884 867 321

TREINTA Y NUEVE MIL

334334 502 622 603 962 565 269 322
144 366 026 117 485 696 446 281 313
920 258 934 850 120 080 784 832 383
937 445 114 701 125 089 126 301 947
084 352 891 229 408 560 346 264 207
276 761 186 585 013 511 746 484

CUARENTA MIL

650 659 252 351 772 249 302 724 566
534 971 131 694 545 300 442 170 677
018 092 209 015 695 672 247 602 111
400 271 232 817 789 562 996 010 23
186 352 229 598 547

CUARENTA Y UN MIL

107 246 649 726 131 875 161 199 772
589 346 953 526 442 319 563 943 369
815 120 127 581 693 652 715 079 939
740 967 859 129 071 794 458 460 711

080 385 250 749 109 201 406 313 816
514 465 542 777 220 956 510 567 778
651 665 401 855 139 298 179 513 068
599

CUARENTA Y DOS MIL

009 386 872 483 016 234 686 026 146
181 910 406 370 327 408 060 950 880
276 336 909 571 548 831 514 348 462
451 818 901 111 974 100 059 369 311
162 804 071 144 176 150 886 684 328
648 478 845 622 727 972 147 610 476
810 080 734 672 868 778 279 732 127
598 403 025

Los exámenes de ingreso-oposición en la Normal de Maestros

Relación de los opositores que han sido aprobados en el examen de ingreso-oposición de esta Escuela Normal, con arreglo al Reglamento y por orden de presentación de instancias:

Señorita María Josefa Villamandos Eady, señorita Josefa Cortés Jiménez, señorita Mercedes Arjona Soto, señorita Antonia Miranda Entrenas, señorita Teresa Alvarez de la Torre, señorita Diadocrina Bretones Merino, señorita Mercedes Tercero Cáceres, señorita Mercedes Muñoz Montoro, señorita Delfina Sánchez Aparicio Sánchez, señorita Joaquina García Toledano, señorita Crescencia Alvarez González.

Don Leopoldo Pérez Prado, don Manuel Rueda Cabrera, don Alfredo Luna Márquez, don Eduardo Reina del Campo, don Manuel Jaén Lacalle, don Zacarías García Molina, don Francisco Cabello de Alba, don Vicente Poyato Arroyo, don Francisco Baena Yuste, don José Alamillo Campos, don Antonio Torralbo García Motos, don Antonio Linares Moheadano, don Antonio González Morado, don Francisco Torralba Molina, don Joaquín Ferreira Quintana, don Manuel Morcillo Manjón, don Agustín Pérez Aranda Córdoba, don Antonio Peñafiel Burgos, don Manuel Madrid del Cacho, don Julio Bernier Luque.

A los Agricultores Arrendatarios de Andalucía y Extremadura

Por la Asociación Nacional se convoca a una Asamblea de Agricultores Arrendatarios que tendrá lugar en Córdoba el próximo día 6 del actual y hora de las once de su mañana, en el local del Cine Alkazar.

Córdoba 1.º de Octubre de 1935.—
El presidente, MODESTO GARCIA.

LA LOTERIA NACIONAL

A Córdoba ha correspondido el segundo premio

Se ha celebrado el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día de hoy.

La suerte no ha sido esquiva del todo para los cordobeses.

El número 12.547 ha sido vendido en la administración de Loterías número 3, de que es propietaria doña Carolina González de Torres.

El billete agraciado se sabe que se encuentra suscrito.

Hasta ahora solo se sabe que uno de los abonados al número agraciado con sesenta mil pesetas, es el comandante don Manuel Sagrado Marchena, que lleva un décimo.

Hemos podido hablar con don Antonio López encargado de la Administración de Loterías número 1, propiedad de don Juan Alvear, quien nos manifestó que ha vendido sesenta billetes de la centena del número 40.943, premiado con cien mil pesetas. Asimismo ha vendido algunos billetes de la centena del segundo premio.

Don Rafael Valero, encargado de la Administración de Loterías número 2, calle de Gondomar, de la que es propietario don José Vázquez, también nos comunica ha vendido buen número de billetes correspondientes a la centena del 26.915, agraciado con el tercer premio.

Como se vé, la Fortuna ha lanzado una miradita leve, pero sabrosa hacia la capital.

Enhorabuena a todos los agraciados.

NOTAS LOCALES

NUEVO PRACTICANTE

Con brillantes notas ha terminado la carrera de practicante en Cádiz, el aventajado alumno don Emilio Aguilar León.

Reciba nuestra enhorabuena.

A PRIEGO

Marchó para cumplimentar a S. E. el Presidente de la República, el popular Camilo Serrano Guzmán.

CURACION de la HERTIA por inyecciones indoloras

INSTITUTO HISPANO DE HERNIOLOGIA

Subdelegación de esta provincia

VICTORIANO RIVERA,

(ANTES PLATA)

Consulta de 11 a 1

Teléfono, 13-68

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Se celebró Consejo de Ministros ocupándose del plan parlamentario y de otras cuestiones políticas

Consejo de Ministros

La referencia verbal de Lucía

Madrid, 1 (3'15 t.).—Esta mañana se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del señor Chapaprieta.

Empezó la reunión a las diez y terminó a la una y media de la tarde.

Uno de los primeros en salir fue el ministro de la Gobernación.

Se le interrogó si se había designado la persona que ha de desempeñar el cargo de director de Seguridad y contestó:

—No. Yo me remito a lo que diga el secretario del Consejo.

El señor Lucía que salió a continuación, facilitó la siguiente referencia verbal:

—El Consejo ha estado dividido en dos partes. En una se trataron todos los problemas de carácter general y otra de despacho ordinario.

En la primera los asuntos que fueron objeto de deliberación se reducen a tres: Declaración ministerial y derivaciones del debate político de esta tarde, plan parlamentario hasta llegar a los presupuestos y orden público.

Se trató del problema de política internacional, del desarrollo y solución de la crisis y quedaron aprobados los términos en que habrá de desenvolverse el discurso del jefe del Gobierno.

En cuanto al programa parlamentario, después de terminarse el debate político, se discutirán la ley de Prensa, Repoblación forestal, Pesca y Comunicaciones marítimas.

Esta última será simultaneada su discusión con la ley Electoral sobre la cual ha recaído acuerdo que habrá que contrastar con la decisión de las minorías de la Cámara.

Por lo que se refiere al orden público, el ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias de provincias que acusan tranquilidad.

Conoce el Gobierno el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de Octubre, en una conmemoración gloriosa con motivo de la revolución de Asturias.

El Gobierno declara que no tolerará nada que signifique la glorificación de aquellos hechos.

En el despacho ordinario no hubo nada destacado. Solamente hay que señalar la satisfactoria noticia dada por el presidente del Consejo en su

calidad de ministro de Hacienda, de que la recaudación en el mes que acaba de terminar, ha sido superior en 50 millones a la obtenida el mismo mes del año anterior.

El ministro de Agricultura dió cuenta del estado de las operaciones sobre retención de trigos.

El presidente hizo patentes su satisfacción al ministro de la Gobernación y rogó la transmitiera también a los interesados, por el homenaje tributado a la fuerza de Seguridad.

No se ha nombrado nuevo director de Seguridad

Madrid, 1 (3'30 t.).—Cerca de las dos de la tarde abandonó la presidencia el jefe del Gobierno.

Los periodistas interesaron del señor Chapaprieta notas ampliatorias de los acuerdos del Consejo y el presidente respondió que en la nota oficiosa y en la referencia verbal del ministro de Obras públicas, figuraba todo.

—¿Se han hecho nombramientos de altos cargos?

—Sí, pero no tienen importancia. Quedan pocos cargos, los de subsecretarios de Obras públicas e Industria.

—¿Se ha nombrado nuevo director de Seguridad?

—No nos hemos ocupado de este asunto en Consejo.

La nota oficiosa del Consejo

Madrid, 1 (4'15 t.).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

“GUERRA: Concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia,

la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Reversión a Guerra del cuartel de Mendigorria de Alcalá de Henares.

MARINA: Concediendo la Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Jalifa y Gran Visir de Marruecos.

Autorizando a la Sociedad Española de Construcciones Navales, el suministro de proyectiles de diversos calibres por valor de 3.863.662 pesetas.

Idem idem para sacar a pública subasta la construcción de un pabellón para las fuerzas en el puerto de Marín.

Expediente de obras en el dique número 3 del puerto de Cartagena.

OBRAS PUBLICAS: Crédito de 248.811'87 pesetas para la continuación de las obras del pantano de Cijara.

AGRICULTURA: Autorizando al ministro para nombrar marcadores de metales preciosos.

Modificación de la exportación de aceite de oliva”.

Reunión de la minoría Radical

Madrid, 1 (4'30 t.).—Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Asistieron casi todos los diputados incluso el señor Alba.

Según la referencia facilitada a la salida se hizo constar en acta el sentimiento de la minoría por la muerte del diputado don José Martín Gómez.

Se trató de la ley Electoral, siendo

Francés - Inglés - Alemán

PROFESORES NATIVOS :: HONORARIOS REDUCIDOS

Academia de Estudios Superiores

MÁLAGA, 8

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

el acuerdo favorable a la solución mayoritaria y de circunscripciones reducidas sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político se convino en que según las derivaciones que tome la minoría decidirá o no intervenir.

En el primer caso intervendrían algunos diputados previa consulta a la minoría si dá tiempo.

El grupo tuvo conocimiento de la baja de don Basilio Alvarez, comunicada en carta cariñosísima al señor Lerroux y en la que no pierde la esperanza de que pueda volver al partido.

EXPLOSION E INCENDIO EN UNA FABRICA DE MADRID

Madrid, 1 (4'30 t.).—En la fábrica de cera y barnices para pisos establecida en Chamartín de la Rosa, se produjo esta mañana una explosión seguida de incendio que produjo extraordinaria alarma en los numerosos hoteles existentes en aquella barriada.

La fábrica es propiedad de José Reig Izquierdo, quien tenía trabajando en el laboratorio a un sobrino suyo llamado Melchor Reig, de 42 años, y a un sobrino político llamado Vicente Otero, y con el cual trabajaba Alberto López, joven de 18 años.

A las once de la mañana, Melchor envió a Alberto a un encargo y cuando el muchacho salía del taller, oyó una gran explosión.

Volvió y entonces vió a Melchor que corría despavorido dando voces.

A causa de la explosión se derrumbó un tabique y el incendio se propagó a los almacenes donde había gran cantidad de material combustible.

Alberto sufrió importantes lesiones en los brazos.

Se avisó rápidamente a los bomberos que encontraron grandes dificultades para trabajar por la falta de agua.

Hubieron de colocar una línea de mangaje desde los Canalillos y así se logró localizar el incendio.

Tras grandes esfuerzos, se logró extraer a Vicente, que quedó completamente carbonizado debajo de la caldera.

Al retirarse el servicio de incendios, quedó un reten en previsión de que el fuego se pudiera reproducir.

A los pocos momentos se personó Pedra Reig, esposa del desgraciado Vicente a la que no se le dijo la terrible noticia, diciéndosele que su marido había marchado a Madrid.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid, 1 (6'15 t.).—La "Gaceta" publica una orden disponiendo se libre a don Norberto Castro Galán, la cantidad de 4.200 pesetas por el arriendo del local que ocupa la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Córdoba.

Notas de ampliación al Consejo

Madrid, 1 (4'30 t.).—La mayor parte del Consejo se dedicó a la cuestión política.

Se trató en primer lugar de las posibles contingencias que pudiera tener el debate político y el señor Chapatría dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los jefes de los grupos de oposición, a fin de conocer su actitud respecto a la situación internacional y la ley Electoral.

En cuanto a lo primero se trató de evitar que al intervenir se haga en tonos inconvenientes.

Especialmente se interesó de Marnez Barrio, que caso de que tratara de la situación internacional, lo haga con la ponderación que aconsejan las circunstancias.

En el debate que el Gobierno desearia fuera lo más breve posible, se supo intervendrá don Basilio Alvarez y el señor Lerroux hizo constar que como aquel diputado ya no acata la disciplina de su partido, la intervención carecerá de la importancia que tendría de seguir participando a la minoría.

Se trató del programa del Gobierno que será la continuación del anterior.

El presidente dió cuenta de la aplicación de la ley de Restricciones.

En la declaración el Gobierno expone los propósitos con respecto a los estados excepcionales, pero esperará a que pase la primera decena de Octubre.

Por lo que se refiere al programa parlamentario, la ley más importante es la Electoral.

El pensamiento de Gobierno sobre esta cuestión discrepa poco del voto particular que se adoptó como dictamen.

Se pretende que el viernes se pueda dar lectura a los nuevos presupuestos.

Los ministros de Instrucción y Gobernación se ocuparon de la huelga escolar de Madrid.

También se trató de los intentos de alteración del orden público con motivo de cumplirse el primer aniversario de la revolución de Asturias.

Los obreros de aquella región intentan conmerorarla y los patronos tratan de protestar de ella, declarando el locaut, pero ni una cosa ni otra se tolerará.

No se habló de altos cargos más que de la dirección de Justicia a la que irá el actual subsecretario de Justicia.

La dirección de Seguridad no será provista hasta terminar todo lo relacionado con el orden público en Cataluña.

HUELGA GENERAL

Buenos Aires, 1 (6'15 t.).—En San tafé y Rosario, se ha declarado a huelga general por 24 horas.

LOS ATRACADORES SE APODERAN DE 11.000 PESETAS EN SEVILLA

Sevilla, 1 (5'30 t.).—Esta mañana a las diez en el paseo de San Jerónimo, Diego Ruiz, de 35 años, pagador de la Compañía de M. Z. A. al que acompañaba otro empleado llamado José Pérez y que habían salido del Banco de España, en donde cobraron 11.000 pesetas, fueron sorprendidos por unos individuos que bajaron de un taxi.

Mientras dos se quedaban en el coche, otros dos encañonaron a los empleados y se apoderaron de las 11.000 pesetas.

Siguientemente en el coche que conducía el chófer Francisco Iglesia, se dieron a la fuga.

Al llegar a la calle de Barzola, frente a la Cruz Roja, abandonaron el taxi y desaparecieron.

Hasta ahora no se tienen noticias de haberse detenido a los atracadores.

SESION DE CORTES

Madrid, 1 (6'30 t.).—A las cuatro y veinte de la tarde se abre la sesión de Cortes bajo la presidencia del señor Alba.

En escaños y tribunas hay animación. Poca concurrencia en los escaños radicales.

Don Basilio Alvarez se sienta en uno de los escaños al lado de los independientes.

Mientras se lee el acta de la sesión anterior entra el Gobierno en pleno.

Aprobada el acta se dá lectura a una comunicación del Gobierno referente a la dimisión del anterior Gabinete y de la constitución de éste.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al jefe del Gobierno. (Se produce un movimiento de expectación).

El jefe del GOBIERNO comienza diciendo que ha de pronunciar con todas palabras para presentar a la Cámara el Gobierno que hoy ocupa el banco azul y agrega que se cree relevado de hacer una exposición detallada de la tramitación de la última crisis que ha sido tan clara que todo el mundo conoce sus pormenores.

Juzga por tanto innecesario dar una explicación, sin que esto quiera decir que no se las vaya a dar a los diputados que lo deseen. El Gobierno está formado porque han llegado a estos puestos por sus propios méritos. El único que no tiene méritos para ocupar la cabecera del banco azul soy yo, que he llegado a él por contingencias de la política que han echado sobre mi esta responsabilidad.

El programa de este Gobierno es el mismo que el anterior. En Mayo la ilustre personalidad que ocupaba este puesto expuso el programa a de-

desarrollar como leyes económicas, jurados mixtos, ley de trigo. (Fuerzas armadas). Si alguno de SS. SS. tienen soluciones mejores deben exponerlas.

Todo aquel programa se ha cumplido y las leyes económicas se están desarrollando por los decretos últimos.

Este Gobierno seguirá el criterio del anterior y procurará la aprobación de la ley Electoral, presupuestos para 1936 y leyes complementarias hasta llegar a la nivelación.

Las promesas que hice en la anterior etapa, no se han cumplido, pero se han fortalecido y en la semana próxima expondrá la posibilidad de que se llegue a la nivelación.

También nos ocuparemos de las leyes de Pesca, Repoblación Forestal, Comunicaciones marítimas y de otros problemas que hoy preocupan al mundo.

Para el desarrollo de este programa se ha procurado que el nuevo Gobierno tuviera más ancha base parlamentaria, lo que constituye una mayoría más fuerte, puesto que se cuenta con el concurso de los regionalistas que tienen en el Gobierno una digna representación en la persona del señor Rahola.

No quiere terminar su discurso sin dedicar un elogio a don Melquiades Alvarez, que seguirá prestando su concurso desinteresado al Gobierno en esta etapa parlamentaria.

Se refiere a la política internacional y dice que este es un tema que preocupa al Gobierno y que es tan delicado, que no cree oportuno en estos momentos exponer cuál es el criterio del actual Gabinete.

Ruega a los diputados que al hablar de este tema, lo hagan con la máxima discreción y con alteza de miras, teniendo en cuenta el bien de España. (Grandes aplausos).

ALVAREZ (don Basilio), hace uso de la palabra expresando en primer término su respeto profundo para don Alejandro Lerroux y para los que hasta ahora han sido sus compañeros de minoría.

Dice que este Gobierno está muerto al nacer, porque en realidad se trata de antipodas. Pudiera decirse que se trata de una especie de asociación de heréticos agonizantes.

Son antipodas Martínez de Velasco, que se ha significado por su anticatalanismo y el señor Rahola, que es todo lo contrario.

También son antipodas los señores Lerroux y Gil Robles. El primero es un demócrata de corazón por convicción y el segundo es un enemigo del liberalismo.

Sigue haciendo la crítica del Gobierno, siendo interrumpido por Prieto de Rivera y otros diputados.

Entre el orador y Gil Robles, se cruzan frases que producen murmullos en los escaños.

(Continúa la sesión).

Hogar y Clínica de San Rafael

Citase a reunión a las Consejeras de la Unión de Damas "Pro Hogar y Clínica de San Rafael", para el Viernes 4, a las 16, en el domicilio de la señora presidenta doña María Ortiz Monasterio de Solans, Duque de Hornachuelos, 12, primero.

Se ruega la puntual asistencia de todas las señoras Consejeras por tener que tratar asuntos de importancia relacionados con la inauguración del Establecimiento que será (D. M.) el día 20 del actual, con asistencia de las autoridades.

La Secretaria, Eloysa de Muro y Riobóo

Dos buenas novilladas en Córdoba

EL DIA 20 TOREA PASCUAL MARQUEZ

Para este mes nos comunica la empresa que tenemos dos buenas novilladas para los días 13 y 20, segundo y tercer domingo.

Los programas son superiores: Una novillada sin caballos y otra con picadores

Domingo 13.—Cuatro hermosos novillos de don Alfonso Olivares que tanto agradaron al público en el manifiesto del pasado domingo, para Niño de la Bética y El Comerciante mano a mano.

Domingo 20.—Seis hermosos novillos-toros de Moreno Santamaría, para Diego de los Reyes, Pascual Márquez y probable El Indio o Arturo Alvarez.

Merece un aplauso la empresa por tan magníficas organizaciones.

Vehículos matriculados en la provincia de Córdoba en el mes de Septiembre pasado

FORD	8
CHEVROLET	1
MORRIS	1
G. M. C.	1
DODGE	1
PEUGEOT	1
SKODA	1
OPEL	1

Heridos en riña

En la barriada de San José promovieron reyerta Carlos Rojas Sánchez, de 53 años y Enrique Bueno Dutá, de 23.

Resultó el primero con una herida incisa en la región glútea y el segundo con contusiones erosivas en la muñeca derecha.

Fueron debidamente asistidos en la Casa de Socorro, ingresando luego en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

Academia Espinar

RESUMEN del resultado obtenido por los alumnos de esta acreditada ACADEMIA en los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Córdoba.

Matriculas de honor	63
Sobresalientes	172
Notables	279
Aprobados	477
Papeletas devueltas en Mayo	8%
Id. id. en Septiembre	2%

Plaza de Jerónimo Páez, 2. Teléfono 2006.—CORDOBA

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

La impresión general es que el Gobierno ha salido fortalecido después del debate político de las Cortes

Impresión política

Madrid 2 (1'30 m.).—Después de la intervención en las Cortes del jefe de Renovación Española la faz de las cosas cambió para el jefe del Gobierno.

Unas insensatas palabras suyas sirvieron para proporcionar al señor Chapaprieta el triunfo tan anhelado y que buscaba durante toda la tarde, aplaudiéndole todos los republicanos que lo son de verdad.

Hubiera sido inhábil dejarse llevar al terreno que Goicochea quería.

Después de la sesión los diputados de diversas tendencias, menos los monárquicos, incluso la oposición, coincidían en apreciar que la postura del Gobierno español en estos momentos no podía ser otra por lo que respecta a la situación internacional que la que había expuesto el jefe del poder ejecutivo.

Se puede decir que después del debate de anoche, y que seguirá hoy, el Gobierno ha salido más fortalecido.

Los ataques de los monárquicos no han hecho mella en el Gobierno Chapaprieta.

En el debate de hoy intervendrá Martínez Barrio, pero su discurso, aunque no será gubernamental, no estará impregnado de la tendencia demoleadora de los pronunciados por Goicochea y Calvo Sotelo.

Maura no intervendrá y tampoco lo hará don Cirilo del Río.

Lo más posible es que después del discurso de Martínez Barrio en nombre de las izquierdas, el debate político quede liquidado.

En días sucesivos es posible que haya algunas sesiones interesantes. Será cuando se trate de la cuestión de los trigos.

En ella intervendrán agrarios y populares agrarios, cada uno de los cuales defienden sus puntos de vista.

Velayos si no logra disuadirle de ello su jefe político, pronunciará entonces el discurso que tenía preparado para la sesión de esta tarde.

En la sesión de hoy se ha advertido en los diputados la desgana y la apatía que fué la característica de la etapa anterior, viéndose poca animación en los escaños bastante antes de que se terminara el debate.

Se considera posible que hoy miércoles empiece la discusión de la ley

de Pesca y a continuación la de Repoblación forestal, pero estos debates carecerán de interés.

La impresión general es que el Gobierno aspira a abrir la mano en cuanto al orden público se refiere después del 6 de Octubre.

A partir de ese día se autorizarán los actos de propaganda política de toda índole, y acaso se levante la clausura de los centros políticos y socia-

les, excepto aquellos sobre los que pesen resolución judicial.

Parece que algunos líderes de los partidos gobernantes han dicho que a final del mes no se prolongarán los estados de Alarma, con excepción de Cataluña.

En cuanto a Asturias, la intención del señor Chapaprieta es sustituir por el de Alarma el estado de Guerra.

LA SESIÓN DE CORTES

Chapaprieta contestando a Goicochea pronuncia un discurso que es aplaudido por los republicanos

Madrid 2 (2'15 m.).—Continúa la sesión.

ALVAREZ (don Basilio) sigue su discurso atacando a las derechas. (Le interrumpen los diputados monárquicos, destacándose Fuentes Pila).

El orador exclama: Tengo la sotana abierta para que se pueda examinar mi conducta durante toda mi vida. (Fuentes Pila le dice que no ha querido molestarle personalmente).

Continúa hablando sobre los efectos de la política que se viene desarrollando y dice que en Asturias, no obstante la cruenta represión allí realizada, continúa el mismo espíritu revolucionario y en Cataluña tampoco hay tranquilidad.

¿Quién ha perdido la revolución? El pueblo, que además de deramar su sangre a torrentes, ha visto perdidas sus garantías constitucionales.

Hace una calurosa defensa de la libertad del pensamiento y es interrumpido por Frimo de Rivera.

Se dirige al Gobierno y dice que ha convertido a España en campo de guerra civil.

Opina que no se sabe cuales son los propósitos de la Ceda y que los radicales lo han perdido casi todo.

La última crisis, si no fuera la crisis de la indiferencia, pudiera llamarse la crisis de la carcajada.

Habla de los motivos de la crisis y dice que los que no tienen obligación de leer la "Gaceta", porque tienen la obligación de redactarla, han incurrido en errores. Ahí está el caso del señor Royo Villanova.

ROYO VILLANOVA: Yo no he incurrido en ningún error.

ALVAREZ (don Basilio) alude a la escasez de celo en los gobernantes

que han llevado al país a situación tan delicada.

¿Por qué se ha desplazado al señor Lerroux de la cabecera del banco azul?

Si no delinquiró debió mantenerse en su puesto, y si delinquiró no se le debió adjudicar cartera alguna.

¿Por qué fué separado el señor Portela Valladarés? El señor Portela venía actuando con un sentido de comprensión y tolerancia. ¿Por qué se le ha separado? También con la última crisis los melquiadistas han desaparecido del Gobierno como por escotillon.

Sabe que don Melquiades no ha querido colaborar directamente en el Gobierno por motivos personales, pero también es cierto que en su partido hay personas competentes para desempeñar un ministerio.

Alude a las notas presidenciales y dice que en la facilitada al confirmarse el encargo de formar Gobierno al presidente señor Alba, fué una verdadera lección de Jurisprudencia. Se pretendía formar un Gobierno de anchura base parlamentaria, pero a Alba se le regateó la ayuda que merecía su prestigio y su cargo.

¿Por qué, en cambio, a Chapaprieta se le dieron todas las facilidades que se negaron al señor Alba?

Ahora diré que el señor Chapaprieta es el ministro más destacado del banco azul por su capacidad como hacendista, pero no estoy conforme con la ley de Restricciones en estos momentos.

Se habla de convivencia con los partidos de uno y otro sector, pero cuando se levanta en la Cámara la voz de un liberal, en los pasillos los

navajeos adquieren formas trágicas.

Dice al Gobierno que está ahondando las diferencias de las dos Españas, y que esto es encender la guerra civil. (Frecuentemente le interrumpen los diputados de la Ceda).

Contestando a algunas imputaciones que se le dirigen, afirma que él no es ningún advenedizo del partido radical.

Comenzó a prestar servicios a este partido en 1917 y ha ofrendado cuantos tributos ha exigido la causa de la República (Fuertes rumores de la Ceda y los monárquicos que le interrumpen. Entre el orador y un diputado de la mayoría se cruzan increpaciones, promoviéndose un gran escándalo. El presidente tiene que utilizar el micrófono rogando calma. El señor Moutas, de la Ceda, aprovecha un momento de relativo silencio para decir que no puede presenciar un espectáculo semejante en momentos tan delicados para España, y se marcha).

Cuando se restablece la calma, el señor Alvarez, vuelve a hablar alentado por los diputados republicanos de oposición, pero nuevamente se ve interrumpido reproduciéndose el escándalo. Se cruzan denuestos e increpaciones entre derechas e izquierdas, y el diputado O'Shea afirma que ha sido decir al orador: Pillo y miserable.

ALVAREZ: Esos calificativos caen sobre su señoría. (Nuevo escándalo).

El presidente de la CAMARA: Yo no he oído tales palabras, pero ruego al señor Alvarez que las retire.

ALVAREZ dá unas explicaciones y se restablece la calma.

Continúa recordando su actuación en el partido radical y dice que le pareció acertada y equitativa la posición de centro que adoptó.

En cambio estima que no ganó en prestigio aliándose con la Ceda. Recuerda el discurso que pronunció Lerroux en Montemayor en el que afirmó que no le importaba que unos se fueran a la derecha y otros a la izquierda.

Termina diciendo que él está en el centro, cada vez más católico, cada vez más republicano y cada vez más en contra de todo este conglomerado.

El presidente de la CAMARA concede la palabra al señor Royo Villanova. (Se produce un movimiento de expectación y curiosidad que aumenta al observar que el exministro agrario no se encuentra en el salón. Tras unos momentos de espera entra y hace uso de la palabra.)

ROYO VILLANOVA comienza recabando la benevolencia de la Cámara para ocuparse de su actuación personal en el ministerio de Marina.

Dice que a su modesta persona se le achacaba el planteamiento de la crisis y ahora no comprende la solu-

ción que se ha dado al problema político que se suscitó.

Por haber adoptado aquella actitud se le dijo que no había leído el decreto sobre traspaso de servicios. "El Sol" le llamó impulsivo y también le atacaron otros periódicos.

Hasta un periódico moderado llegó a preguntarse extrañado cómo se le había hecho catedrático.

Expresa el afecto que le une a Chapaprieta, antiguo correligionario suyo de la izquierda liberal y también a Martínez de Velasco, que lo hizo ministro a los 68 años de edad. Igualmente muestra su cariño hacia Gil Robles y respeto a don Alejandro Lerroux.

Con la solución de la crisis han aparecido dos ministros nuevos en el banco azul. Uno el señor De Pablo Blanco, que ya con ocasión de un discurso que pronunció siendo presidente de la Comisión de Suplicatorios, sentó plaza de ministro, y el señor Rahola, al que se ha hecho ministro por las mismas razones que se me hizo a mí.

Se me hizo ministro de Marina para que no pudiera tropezar con el Estatuto y a Rahola igualmente para que tampoco tropiece con él.

Expone sus proyectos sobre la defensa de las Baleares y cree que Rahola será un continuador de esta política.

Hace un relato minucioso de lo ocurrido con el traspaso de servicios y dice que el famoso decreto se aprobó en Consejo cuando se encontraba él en San Sebastián, y no podía asistir a la reunión.

Opina que Cambó es un hombre peligroso por su talento y es el que ha metido a todos en el lio.

Aquel decreto se debió a la habilidad de Cambó. Nadie lo leyó ni el jefe del Gobierno, ni aún el jefe del Estado. Se puede decir que engañó a todos.

Cree que el Gobierno no debió presentar la dimisión ya que los agrarios seguían prestando su apoyo parlamentario y contaba con la confianza del jefe de Estado. Lo demuestra el hecho de que el presidente de la República había firmado ya la supresión de tres ministerios.

CALVO SOTELO interviene y dice que va a examinar el proceso de la última crisis, que es la número 13 de las totales planteadas desde el advenimiento de la República.

Se refiere a la dimisión de Royo Villanova y a la entrada en el Gobierno de un representante de la Lliga.

Pasa a examinar las notas presidenciales y recuerda que según el régimen democrático la soberanía radica en el pueblo. En cambio en esas notas se determina el camino que había de seguirse.

Como el jefe del Estado quiere for-

mar un Gobierno de amplia concentración, el que ha nacido está en precario.

Enjuicia la situación política para deducir que nos encontramos en plena descomposición del país y la Constitución.

Alude al hecho de haberse indicado algunos nombramientos de ministros y a haber sido rechazados otros en la propuesta que se llevó antes.

El presidente del CONSEJO: Eso no es cierto.

El presidente de la CAMARA dice que las notas presidenciales pueden ser discutidas, pero no así supuestas actitudes.

MARTINEZ BARRIO interrumpe diciendo que de esa forma también podría decir que ocurrió una cosa parecida durante su mandato como jefe de Gobierno.

CALVO SOTELO le replica que si se le autorizara para ello también lo haría. Sigue hablando y le interrumpen constantemente las izquierdas y los mauristas.

MAURA: Parece mentira que su señoría hable de esa manera de su ausente. (Protestas de los monárquicos).

CALVO SOTELO afirma que entre la revolución y la contrarrevolución no puede haber beligerancia.

Al terminar el discurso se ausentan del salón bastantes diputados de la Ceda y agrarios.

GUERRA DEL RIO habla del traspaso de servicios y da lectura a algunos artículos del Estatuto.

Rebate la tesis de Royo Villanova acerca del decreto sobre el puerto de Barcelona.

VENTOSA recoge algunas de las alusiones de Calvo Sotelo y dedica elogios a Cambó.

Se extraña del fervor constitucional de Calvo Sotelo, cuando lo que quiere es volver a suprimir la libertad por la fuerza. (Aplausos).

En cambio los republicanos estiman que en estos momentos las elecciones crearían una situación peligrosa.

BARCIA defiende a Sánchez Román ante los ataques que le ha dirigido Calvo Sotelo, en un raptó de acaloramiento.

GOICOECHEA interviene y dice que en lo que se refiere a política internacional coincide con Calvo Sotelo.

Alude al problema internacional y se extraña de las discrepancias que se observan entre el Gobierno y el representante español en Ginebra señor Madariaga, que opina que las naciones deben constituirse en República universal con derecho a opción a la neutralidad.

Además ha emitido algunos juicios sobre el conflicto italo-abisinio.

Habla del pacto Kellog y combate

a la Sociedad de Naciones y dice que la aplicación de sanciones significaría la guerra a la que se vería arrastrada España.

Cree que España no puede votar las sanciones, porque la Constitución española dice que nuestra nación renuncia a la guerra.

Hace consideraciones sobre el problema internacional e insiste en que el Gobierno español no debe firmar esas sanciones a Italia, ni puede orientarse en esa tendencia.

El jefe del GOBIERNO: S. S. no sabe nada de eso.

GOICOECHEA continúa hablando y le interrumpe Trabal diciendo que está defendiendo la tesis italiana.

PRIMO DE RIVERA: Su señoría, ¿ha sido alguna vez español?

TRABAL: ¿Su señoría ha sido alguna vez persona inteligente?

PRIMO DE RIVERA: ¿Quiere decir eso en la calle, donde podemos pegarnos?

TRABAL: En la calle y en todas partes: Su señoría es un canalla. (Se promueve un gran escándalo. Trabal se levanta con ánimo de agredir a Primo de Rivera, que hace lo propio, pero ambos son sujetados por otros diputados.)

El jefe del GOBIERNO: Cuando se restablece la calma interviene diciendo:

Yo también voy a hablar en nombre de España. Digo que me asombra ver a los que tocan temas que constituyen una imprudencia, pues hablar en estos términos de la Sociedad de Naciones es restarle autoridad. (Aplausos).

Hay que meditar mucho lo que se debe hablar, y máxime cuando nadie sabe lo que ocurre en el seno del Gobierno.

El Gobierno antes de tomar una resolución consultaría a la Cámara. Esto no puede ser bandera de un partido. (Aplausos).

Yo no quiero entrar en el fondo del problema y si llegara el momento de la guerra, antes de tomar una resolución se consultaría a la opinión española. Nada más que eso. (Grandes aplausos de todos los sectores).

Se refiere después a las alusiones de Calvo Sotelo a la conducta del presidente de la República y dice que S. E. no se ha apartado ni un solo momento de la línea democrática que es esencia del régimen.

Habla de lo que ocurrió con los ascensos de López Ochoa y Batet, cuyo proyecto no prosperó.

Se les concedió la Laureada y no por iniciativa de S. E. sino del Parlamento, como se puede demostrar.

Las notas del Presidente están también dentro del cuadro que marca la Constitución. (Grandes aplausos).

A las nueve y diez se levanta la sesión.

HOY CONTINUARA EL DEBATE POLITICO

Madrid 2 (3'15 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión manifestó a los informadores que hoy continuará el debate político, teniendo pedida la palabra Bolívar y Vega de la Iglesia.

También la tiene pedida Fuentes Pila, pero no podrá intervenir por impedirlo el reglamento.

Asimismo hablará Martínez Barrio y algún otro.

CHAPAPRIETA ES FELICITADO

Madrid 2 (3'15 m.).—Al salir a los pasillos el jefe del Gobierno le rodearon algunos diputados y los periodistas, felicitándole por su discurso.

Dijo el señor Chapaprieta que estaba preocupado por su debut, pero que le satisface la contestación dada sobre un tema tan delicado como el internacional, que espera no vuelva a plantearse.

EL EMBAJADOR DE ITALIA ASISTIO A LA SESION

Madrid 2 (3'15 m.).—Entre periodistas y diputados se comentaba mucho esta noche el hecho de que al intervenir en el debate Goicoechea, estuvieran en las tribunas el embajador de Italia y todo el personal de la embajada.

LARGO CABALLERO EN PRISION ATENUADA

Madrid 2 (3'15 m.).—Parece que la Sala segunda del Supremo ha acordado conceder la prisión atenuada a Largo Caballero, que podrá permanecer en su domicilio hasta que quede restablecida su esposa.

FORMIDABLE INCENDIO EN ZARAGOZA

Zaragoza 2 (3'15 m.).—Esta tarde se declaró un formidable incendio que ha destruido la fábrica de acumuladoras Dutor.

Las pérdidas se calculan en un millón de pesetas. Han quedado sin trabajo 172 obreros.

FRANCO EN MADRID

Madrid 2 (3'15 m.).—Llegó el comandante Franco.

Su viaje a Madrid parece que está relacionado con la dimisión del director de Aeronáutica.

ATENTADO EN SEVILLA

Sevilla 2 (3'30 m.).—Esta noche en la calle de la Feria fué agredido a tiros por unos desconocidos el joven José Romero, que cayó gravísimamente herido, alcanzado por seis proyectiles.

Romero está afiliado al Fascio y se cree que era uno de los agresores del comunista José Elías Caro, que resultó herido días pasados en la plaza de las Descalzas.

El conflicto internacional

Addis Abeba 2 (3'30 m.).—La proclamación de la movilización se ha hecho esta noche.

Las órdenes se circulan por medio de hogueras en las montañas.

Hoy se celebrarán diversos actos religiosos.

La negativa de la Sociedad de Naciones de enviar observadores, ha causado decepción en Abisinia, aunque no sorpresa.

* * *

Ginebra 2 (3'30 m.).—La comisión de los Tres terminó su informe sobre el envío de observadores a Etiopía.

El informe se enviará ahora a la Comisión de los Trece.

Desde luego se informa en sentido negativo por las dificultades técnicas que se presentan.

* * *

Londres 2 (3'30 m.).—Eden se entrevistó hoy con Baldwin y Sir Hoare dándole cuenta del resultado de sus gestiones en el conflicto italo-abisinio.

* * *

Addis Abeba 2 (3'30 m.).—Se han acelerado los preparativos de la marcha de la legación italiana en previsión de una inminente ruptura.

Ha sido despedido todo el personal y se han vendido los muebles y animales.

Todos los italianos han marchado fuera del territorio etiope.

La Verbena de los Empleados de Arbitrios

HA SIDO NOMBRADA "MISS VERBENA"

En la Verbena de los Empleados de Arbitrios a beneficio de su Montepío, ha sido designada "Miss Verbena" la bella señorita Carmen Caballero.

Asistieron a la Verbena numerosas personas resultando el acto brillantísimo. Entre la concurrencia figuraban el Alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes y los señores don Carlos Santamaría, don Antonio Hidalgo Cabrera, don Ramón León Priego y don Victoriano Chicote que formaron parte del Jurado, así como la Comisión organizadora del festival, formada por don Nicolás Ruiz, don Juan Calderón y don Ernesto Cabello.

Hubo baile hasta altas horas de la madrugada.

Se efectuaron los sorteos anunciados. Correspondió la "rifa de sorpresa" al número 1792.

La rifa de invitación de señoritas correspondió al número 3579.

EN EL INSTITUTO

APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

Con toda solemnidad se ha celebrado esta tarde a las cuatro en el Instituto Nacional, la apertura del curso académico 1935-36.

La concurrencia al acto ha sido tan numerosa como selecta. La banda de música del Hospicio inició el acto con la interpretación del Himno de Riego, que fué escuchado de pie.

En la presidencia del acto figuraban el gobernador civil, señor Gardoqui; alcalde de la ciudad, señor Garrido de los Reyes; por la Diputación, el señor Fernández Vergara; comandante militar de la Plaza, señor Cascajo Ruiz; presidente de la Audiencia, señor Escribano Codina; general inspector de la guardia civil, señor Santiago; coronel, señor Peñalver; directores: del Instituto, señor Jaén Morente; de la Escuela de Veterinaria, señor Castejón y Martínez de Arizala; de la Escuela Normal, señor Gil Muñiz; de la Escuela de Trabajo, señor Fernández Villegas; de la Escuela de Artes y Oficios, señor Chicote, y profesores del Instituto y la Normal, señores Carreras Pons, García Conejero, Camacho Padilla y otros.

También en los estrados figuraban representantes del Colegio de Abogados, del de Procuradores, del de Médicos, del de Farmacéuticos y de varios centros docentes.

El secretario del Instituto, señor Vázquez Aroca, dió lectura a la Memoria correspondiente al curso anterior.

En ella da cuenta de la labor realizada por el catedrático jubilado don Agilio Fernández, y de otros datos interesantísimos.

Don José María Rey Díaz, leyó a continuación unas cuartillas, en las que evoca los recuerdos de su juventud y de sus profesores, resaltando la emoción que siente al ver reunidos autoridades y antiguos y nuevos alumnos, para celebrar un acto tan solemne como el presente.

Cita nombres de personas que dieron a Córdoba gloria y honor, lo mismo en letras, en ciencias, artes y ministerios. Al aludir a los señores Vaquero Cantillo y de Pablo Blanco, se oyeron aplausos.

Propone que se cree una Asociación de antiguos alumnos del Instituto, con el solo fin de que coadyuven a los fines culturales del mismo, protegiendo a los estudiantes pobres que carezcan de medios económicos.

Termina elogiando la labor del director don Antonio Jaén, y es muy aplaudido.

Después hizo uso de la palabra el Gobernador civil don José de Gardoqui.

Dirigió un saludo cariñoso a las autoridades, profesores y alumnos.

Dijo, que el pórtico de sus trabajos, se había abierto, para las nuevas ilusiones de los años venideros.

Añadió que han de triunfar siempre, por la alegría y la juventud que ostentan, pues más que una promesa, son una realidad, la pródiga cantera donde han de extraer las ricas piedras que edifiquen una nueva patria.

Recuerda palabras del maestro Unamuno que decía al hablar de los estudiantes: "Nosotros os veremos con orgullo y esperanzas, porque queremos que seáis los forjadores de una nueva España, que nosotros no pudimos crear".

Aconseja que atraviesen con el corazón en la mano, el pórtico que se les abre para el triunfo del mañana, y que solo recojan del pasado, el signo positivo, cultivando el espíritu y la independencia.

Está seguro de que han de ir al éxito pleno, y esto supone hacer, como les desea, una nueva patria.

Agregó, que por exceder las peticiones de matrículas de más del treinta por ciento, no pudieron ser atendidas muchas de ellas, pero que gracias a un grupo de nobles cordobeses, cuyos nombres damos a continuación, han podido conseguirlas.

El señor Gardoqui al terminar su discurso, fué ovacionadísimo.

Los señores que han pagado las matrículas en beneficio de los estudiantes modestos, son los siguientes: don Antonio García Pantaleón, don Joaquín Martínez Ariza, don Francisco Bueno, don José Molleja, don Enrique Luque, don Antonio Jaén Morente, don Rafael Vázquez Aroca.

Terminados los discursos, se procedió a la entrega de premios a los alumnos que los obtuvieron. En nuestra edición de esta tarde publicaremos la lista de ellos.

El gobernador civil, en nombre del Gobierno de la República, declaró abierto el Curso 1935-36.

La banda de música del Hospicio interpretó de nuevo el Himno Nacional, siendo aplaudidísima.

El acto resultó de una brillantez extraordinaria.

A los electores de Córdoba

Ordenada la rectificación del Censo Electoral vigente por Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 7 del actual, se ruega a los correligionarios que tengan que hacer alguna reclamación sobre inclusiones, exclusiones, rectificación de errores o cambio de domicilio, se pasen por la Secretaría del Centro Radical de seis a ocho de la tarde con el fin de formular las oportunas reclamaciones para su presentación en la oficina correspondiente en tiempo oportuno.

De sociedad

Saludamos en ésta a nuestro querido amigo el alcalde de Fernán Núñez, don Pedro Zurita Villalba.

De Lucena, llegó nuestro querido amigo el oficial de Sala de esta Audiencia, don Pedro Vibora.

Pasó unas horas entre nosotros, nuestro correligionario el alcalde de Baena, don José Bujalance Santaella.

Nuestro querido amigo el alcalde de Alcaracejos señor Caballero, pasó unas horas en Córdoba.

Marcharon a Madrid para continuar sus estudios, las señoritas Consuelo y Lolita Pozanco Torres.

Regresó de su veraneo acompañado de su distinguida familia don Pascual Calderón Uclés.

PARA PERITOS PROFESORES E INTENDENTES MERCANTILES

Cuenta Vd. con un Centro especialmente dedicado a estas preparaciones desde 1926.

Instituto de Enseñanzas Mercantiles

GRAN CAPITAN, 12.-2.º

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

PLENO DE SEPTIEMBRE

Ayer se reunió el Pleno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Córdoba, para celebrar sesión ordinaria, en su domicilio social, Góngora, 28, bajo la presidencia de don Juan Peinado Reyes y asistiendo los señores, don Antonio Zurita Vera, don Eduardo Quero Goldoni, don Luis Marín Fernández de Castro, don Juan Roldán Rabasco, don Francisco Cortés Molina, don Francisco Solano Pérez Gil, don Antonio Fernández Vergara, don Luis Pérez López-Toribio, don Manuel Sánchez Aroca, don Rafael González Madrid, don Martín Sagrera Pameñón, don Bartolomé Vacas Fresco, don Pedro Alcalá Espinosa, don Benito Rubio Larragueta, don José Salas Sidro, don Angel Morales Antequera, don José Fernández Márquez, don Joaquín Raposo González, don Luis Sánchez Gallego y don Francisco Cabrera Pozuelo, actuando de Secretario el Vice-secretario, don Antonio Hidalgo Cabrera.

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los vocales don Diego Ordóñez Campillo y don Miguel Sánchez Ocaña, así como también la del probado funcionario de la casa Banca Pedro López e Hijos, don Rafael González López.

Se despatcharon los asuntos de trámite, concediéndose diversos do-

nativos a Montepíos y Entidades que lo tenían solicitado.

La Cámara acordó contribuir con quinientas pesetas al arreglo del cuartel donde han de alojarse las fuerzas de Asalto.

Vista la solicitud producida por la Empresa de Gas y Electricidad en relación con las tarifas transitorias de feria, prestó su conformidad a la misma con la aclaración de excluir a los abonados con contrato en Córdoba.

Se dió lectura a una comunicación de la Administración de Rentas sobre la petición a metálico del timbre quedando enterada la Cámara.

Y por último la Cámara aprobó la gestión de la presidencia en lo referente a los decretos sobre la obligatoriedad del aparejador en las obras, acordando solicitar quede en suspenso el último decreto hasta tanto se oigan a las Cámaras, conforme se dispone en el Reglamento Orgánico.

El Doctor DON JULIAN DE CABO
Especialista en **DIABETES**
ha trasladado su domicilio a la calle Sevilla, 16

CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general
Radiotelefonía. - Motores. - Bombas.
Fermín Galán, 38. Teléfono, 1345

GOBIERNO CIVIL

El local para los guardias de Asalto

Al recibir a los periodistas el gobernador civil señor Gardoqui, les manifestó que agradece a LA VOZ de Córdoba, el artículo publicado acerca del alojamiento de las fuerzas de Asalto, y expresa su confianza de que a ese requerimiento respondan las entidades económicas, tanto las que habían hecho ofrecimientos, como las demás, pues sería doloroso que por insuficiencia de local para alojamiento, se llevaran de Córdoba esa compañía de Asalto con perjuicio notorio para el mantenimiento del orden en la capital.

El correo de la Sierra

Refiriéndose a asunto tan importante, manifestó el señor Gardoqui que ha hecho gestiones sobre el mismo y después de recabar los oportunos asesoramientos, ha creído preferible enfocar la cuestión de un modo provisional, haciendo una concesión a los automóviles de línea.

Consecuentemente con ello y de acuerdo con el Administrador de Correos y con el ingeniero jefe de Obras Públicas, tiene en estudio la posible solución del problema por medio de la concesión de una conducción desde Espiel a Villanueva de Córdoba, buscándose naturalmente la fórmula para no haber intereses de empresa ni de ningún otro género.

Lea V. LA VOZ
DIARIO REPUBLICANO

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Combras y ventas
ACEITUNA de verdeo. — Desde el lunes 30 queda abierta la compra en los Almacenes del Pretorio, número 3.

CEBADA blanca de campiña, para siembra, se vende en el Almacén de Cereales, Llano del Pretorio, número 3.

SE VENDE aparato medidor de aceite, con muy poco uso. Razón: Alonso de Burgos, 27. Teléfono 1476.

SE VENDE, por no poderlo atender su dueño, establecimiento de bebidas en el centro de la capital. Plaza de la República. Razón, en esta Administración.

VENDO muy barato puerta de calle buena, en 125 pesetas. Barandal de hierro fundido en 125 pesetas, cuatro metros de zócalo de piedra a 29 pesetas. Varias puertas y cristales. Solar en Molinillo. Almacenes Hierro Aragón.

VENTA: Se hace de dos buenos mostradores, uno largo y otro corto, y tres estantes portátiles, propios para telas, paquetería o confecciones. Darán razón, Ambrosio de Morales, número 1.

Arrendamientos

SE ARRIENDA un piso en la calle Fernando Colón, 10 y 12, con cuatro balcones, seis o siete habitaciones amplias y con mucha luz.

CASA de Recreo. Se arrienda la de la huerta de Santa María, carretera del Brillante, kilómetro número 5. Para informes: José Santa Cruz, Llano del Pretorio número 3.

SE ARRIENDAN las casas de la Huerta Chica, en la Sierra de Córdoba. Informes: Don César Gimena. Hotel Regina.

SE ARRIENDA magnífico piso, numerosas habitaciones, cuarto de baño, termo sifón. Azotea. Alamos, 11 y 13.

Amas de cría

AMA DE CRIA. Primeriza. Leche fresca. Se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón: Queso, 5.

Varios

HIPOTECAS.—Dinero 5'50 anual sobre fincas rústicas y urbanas en toda España, sin limitación de cantidad. Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. — M. Enriquez. Jesús María, 1. Teléfono 25-48, Córdoba. Apoderado: Manuel Enrique romá.

NEGOCIO.—Cedería alquiler casa-habitación, con Garage, sitio comercial. — Razón, de 11 a 1. Días laborables. Paseo Víctor

De Santa Eufemia

Bachiller

Ha terminado brillantemente el Bachillerato, el aventajado estudiante don Fernando Copé Ontiveros, a los 15 años de edad, habiéndose examinado del primer año en Septiembre de 1932; con tal motivo, felicitamos a su profesor el competente maestro nacional de Pozoblanco, don Manuel Cano Damián, así como a los señores Copé y Ontiveros, padre y abuelo respectivamente del estudioso e inteligente joven y aprovechado estudiante.

CORRESPONSAL



LOS SUCESOS DEL DIA

Ida y vuelta gratis

A requerimiento de Abelardo Vilches Díaz, fueron detenidos por una pareja de Seguridad, Alejandro Sonia Carmona, José Moreno López, Antonio Mesa Milena y Rafael Guadix García, los cuales se negaron a pagar setenta pesetas, importe de un viaje de ida y vuelta a Guadalcazar, en el coche del requirente.

Herido de una puñalada

En Puerta Nueva, fué herido de una puñalada, Miguel Sánchez Baena.

Resultó con varias heridas incisas en el pecho, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Después de curado, pasó al Hospital de Agudos.

El autor de las lesiones llamado Miguel Moreno Vargas, pudo ser detenido por una pareja de guardias de Asalto.

El motivo de la agresión fué el no ponerse de acuerdo sobre una discusión que habían sostenido.

Un valiente

Una pareja de guardias de Seguridad procedió a la detención de Manuel Gallardo Pérez, cuyo individuo con una navaja en la mano, originó un fuerte escándalo en la puerta del "Gran Bar", amenazando a varios transeuntes.

Al ser detenido, opuso resistencia.

Sospechosos e indocumentados

Por el vigilante conductor señor San Gregorio y guardia civil Francisco Medina López, fueron detenidos y puestos a disposición del gobernador civil, los sospechosos e indocumentados Luis Prada Gómez y José Navarrete Jiménez.

Herido de una cox

En la Casa de Socorro ha recibido esta mañana, asistencia facultativa el niño de cuatro años José Martínez Hernández.

Los facultativos de guardia en el establecimiento le apreciaron contusión erosiva en la espalda.

Dicha lesión se la causó una caballería de una cox.

Se ha dado cuenta del suceso al Juzgado.

DE LUCENA

Ampliando un suceso

Dimos cuenta en nuestra edición de ayer, de que en el cortijo "Los Poleares", del término de Lucena, había atentado contra su vida una joven.

La suicida se llamaba Carmen Bujalance Jiménez, de 22 años, soltera, que vivía con sus padres en la finca.

Aprovechando la ausencia de la finca de sus padres, la joven se colgó de una viga en su habitación.

La madre, al regresar al cortijo, auxiliada por algunas personas, la descolgó con vida.

A pesar de los auxilios que le fueron prestados, la desgraciada joven falleció a poco.

Parece confirmado, que las causas del suicidio han sido contrariedades amorosas.

Estaba la muchacha en relaciones con Francisco Ruiz Pineda, que la deshonró, y aunque iban a casarse, parece que el estado de la joven suicida dejaba bastante que desear.

El Juzgado entiende en el asunto.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Carmen Luque León, Mateos Jiménez Requena.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Rosas Ortiz, de 81 años; Rafael Miraimé Bogari, de 74.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Francisco Jaén Velasco, Antonio Jiménez Gallardo, Enrique Gutiérrez Ortiz, Esteban Ribbett Jiménez y Antonia Sánchez Cruz.

Matrimonios: Donato Daniel Moreno Olivares, con Acracia Sanz Espada,

Defunciones: Ninguna.

AYUNTAMIENTO

Visitas

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes:

Don Manuel Varo Repiso, doctor Bayona, don Fernando Valverde, doña Dolores Varo Montoro, don Francisco Arcos, don Manuel Baena Díaz.

Denuncias formuladas por la guardia Urbana

Manuel Moreno Mondéjar, por contravenir lo dispuesto en el mercado Principal.

Carmen Naz Filete, por transportar carne careciendo de paño blanco.

Maria Jiménez Macías, por no limpiar el puesto que ocupa en el mercado Principal.

Antonio Arriaga Arroyo y Fernando Jiménez, por efectuar obras en los chozos que ocupan, careciendo de licencia.

Antonio Navarro Trenas, por tener en circulación a las 20 horas un carro de transportes careciendo de luz.

El guardia número 66, dió conocimiento de que Cristóbal Mures Prieto, fué curado en la Casa de Socorro, por haberse caído de una caballería que montaba.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 1.º de Octubre:

25 vacunas, con 3.576 kilogramos; 3 terneras, con 261; 19 lanar y cabrias, con 244 y medio.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14